# 2. PROGRAMA DE GOBIERNO

#### INTRODUCCION

Como slogan de gobierno he adoptado la siguiente frase 'DE LA MANO POR LA PAZ, RECONCILIÉMONOS" mas que un slogan de gobierno, quiero significar la intención de consolidar la democracia, el respeto por los demás, la equidad, la transparencia y la eficiencia en el ejercicio de la administración pública con la participación activa de la comunidad.

Este programa de Gobierno es el resultado de un ejercicio de concertación programática con diferentes sectores de la población con los que coincidimos que el Municipio de Puerto Tejada como entidad territorial, debe buscar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de su población, esto solo se logra si deponemos los intereses personales, grupistas y erradicamos la corrupción, la delincuencia de cuello blanco y generamos una dinámica administrativa eficiente y austera procurando recuperar la gestión Municipal, para la población y el nivel de moralidad que se le exige al administrador público.

Esta propuesta parte de la base de las competencias asignadas por la Ley 715 de 2.001 a los Municipios como entidades territoriales, por tal motivo la presentamos por sectores y para su ejecución ofrezco además de los recursos asignados por el Gobierno Nacional como parte del sistema general de participación y de los recursos propios del Municipio toda mi capacidad de gestión para conseguirlos la que ha sido probada sin ser servidor público y que planeo continuar siendo el Alcalde de Puerto Tejada.

Los invito a conocer mi propuesta de gobierno y a respaldarla con su voto este 8 de junio de 2.003.

Cordialmente.

# LUIS FERNANDO SANTA MUÑOZ

Candidato Alcaldía Puerto Tejada – Cauca 2.003-2.005

LUIS FERNANDO SANTA MUÑOZ

FECHA DE NACIMIENTO Diciembre 16 de 1952

LUGAR DE NACIMIENTO Calle 17 entre Cra. 16 y 17 De Puerto Tejada – Cauca

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 10 '551.648 Expedida En Puerto Tejada

> SUS PADRES RENATO SANTA GALLEGO NELLY MUÑOZ (Q.E.P.D.)

# **EDUCACIÓN**

En mi gobierno la educación estará encaminada hacia la formación de un ciudadano con capacidades innovadoras, con espíritu investigativo, con vocación de servicio más participativo,

tolerante y crítico, ofreciendo la educación como derecho de todo ciudadano y con especial énfasis con la población de escasos recursos.

Para cumplir este propósito, apoyaré la educación en sus nivel preescolar, básica y media con acciones concretas como: el mejoramiento de la infraestructura física, la dotación y la calidad de educación en los establecimientos oficiales.

De acuerdo con los recursos destinados por la Nación para los restaurantes públicos escolares implementaré este proyecto en los establecimientos interesados realizando alianzas estratégicas con la comunidad educativa para el sostenimiento y adecuado funcionamiento de los mismos.

De manera especial me comprometo a realizar gestión ante el gobierno nacional para conseguir el acceso gratuito de la población a la educación preescolar y básica primaria en los establecimientos oficiales.

Con las instituciones educativas del orden no oficial se coordinaran acciones para que estén articulados a los objetivos de la política educativa Municipal.

También será objeto de mi gestión disminuir los índices de analfabetismo en el Municipio de puerto Tejada.

Adicionalmente para brindar mejores oportunidades de vida de la población apoyaré la continuidad de los programas de educación superior, técnica y tecnológica existentes en el Municipio.

Así como también gestionaré la incursión de nuevos programas de capacitación en este campo para la comunidad.

En virtud a que puerto Tejada es un Municipio no certificado en educación, se realizará el análisis concertado con los docentes y la coordinación de núcleo sobre la capacidad real técnica, financiera y administrativa del Municipio para asumir esta responsabilidad.

#### **SALUD**

Mi Gestión en salud estará orientada a impulsar estrategias de participación y gestión comunitaria para generar una cultura basada en la práctica de hábitos saludables en los que la prevención en salud tenga un papel importante.

Mis compromisos específicos serán con las labores de dirección del sector salud en el ámbito Municipal y con la ejecución de las políticas de salud pública; en estos aspectos centraré mi gestión en conseguir la aplicación paulatina de la cobertura del régimen subsidiado en salud para la población pobre y vulnerable debidamente focalizada mediante el sisben.

Así mismo estaré atento a la vigilancia de la contratación de los recursos del régimen subsidiado en salud para que fortalezcan la red pública prestadora de servicios.

En cuanto a salud pública se coordinará la formulación y ejecución del Plan de Atención Básica en Salud para desarrollar las acciones de los promotores, prevención, promoción, vigilancia y control de vectores y zoonosis, la vigilancia y control sanitario.

El Municipio tiene a su cargo el centro de salud de barrios del oriente y mi propuesta frente a este es apoyarlo para que preste más y mejores servicios a la comunidad y analizar la posibilidad de articularlo a la red pública de instituciones prestadoras de servicios de salud.

El Hospital Local podrá contar con el apoyo decidido de la administración para el fortalecimiento de su gestión hacia la comunidad en el marco de los lineamientos dados por la dirección departamental de salud y el ministerio de salud.

Adicionalmente el Municipio estará atento para que se cumpla con la afiliación al régimen contributivo de las personas que tiene este derecho.

# **SERVICIOS PUBLICOS**

La gestión en mi administración estará encaminada a la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado, alumbrado publico y aseo.

Las propuestas específicas las sintetizo en lo siguiente:

# AGUA POTABLE

Me comprometo a garantizar un eficiente servicio de agua potable a la comunidad urbana y rural del Municipio de Puerto Tejada, para este propósito propongo adelantar los análisis pertinentes para garantizar que la prestación del servicio de agua potable sea prestado por una sola empresa eficiente y que garantice el correcto funcionamiento administrativo y operativo del sistema de acueducto de Puerto Tejada.

Este es un paso necesario para evitar los trastornos que actualmente se presentan en el manejo administrativo y técnico de Empuerto Tejada y Earpa S.A. que son las empresas que actualmente prestan el servicio a la comunidad de una manera que solo genera sobre costos e ineficiencia administrativa; siendo que es el Municipio de Puerto Tejada el mayor consumidor de agua que produce el acueducto regional a través de Earpa S.A. le corresponde liderar los procesos que conlleven a un æuerdo de voluntades de los socios (Municipio de Santander, Municipio de Caloto, Gobernación del Cauca Y Municipio de Puerto Tejada) para tomar las decisiones que conlleven a una eficiente organización administrativa para la prestación del servicio de agua potable a las comunidades que se benefician del acueducto regional.

Realizaré los estudios técnicos y gestionaré los recursos para optimizar la prestación del servicio de agua potable, esta optimización incluye la infraestructura del acueducto regional y Municipal tanto en la planta de tratamiento como en las redes de distribución.

# **ALCANTARILLADO**

Con relación al servicio de alcantarillado gestionaré los recursos para la construcción de plantas de tratamiento de las aguas residuales domésticas de la zona urbana del Municipio.

También será actualizado el plan maestro de alcantarillado y se continuará con las obras de reposición de redes por etapas atendiendo los diseños técnicos.

Para la zona rural gestionaré los recursos para construir los alcantarillados necesarios.

# **ALUMBRADO PÚBLICO**

Durante mi gobierno propongo darle un tratamiento serio al problema del alumbrado público de Puerto Tejada para que se establezca un cronograma serio de reposición de luminarias con base en la gestión de recursos, el Municipio debe así mismo prestarle especial atención a las deudas contraidas con las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica y para este caso en concreto me comprometo a conseguir la asesorías necesarias para tratar el tema de la deuda pública con el alumbrado público con Emcali y Cedelca y evitar así la amenaza de apagón que tenemos latente.

También se hace necesario que la administración analice con la comunidad las posibilidades viables para la prestación hacia el futuro del servicio de alumbrado público.

#### **ASEO**

En cuanto A la recolección de basura, barrido de calles, tratamiento y disposición final de basuras, mis compromisos con Puerto Tejada serán los siguientes:

- No permitiré que en el área del Municipio de Puerto Tejada se lleve a cabo el <u>PROYECTO</u>
  <u>DE DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS DE CALI Y EL SUR DEL VALLE,</u> ESTA
  DECISIÓN DE NO PERMITIR LA INSTALACIÓN DE ESTE PROYECTO en nuestro Municipio
  deberá estar respaldada por las organizaciones cívica, populares, juntas de acción comunal
  y comunidad en general.
- Para el caso de nuestras basuras, que es nuestra responsabilidad darle un tratamiento y disposición adecuadas me comprometo a que identifiquemos alternativas técnicas, económicas y ambientalmente viables y que vinculen de manera especial a las empresas y cooperativas comunitarias en actividades de generación de empleo; también se hace necesario que conforme a ordenamiento legal vigente establezcamos las alternativas financieras para modernizar el equipo automotor dedicado a la recolección de basuras y para garantizar la prestación eficiente del servicio del aseo del Municipio.

#### VIVIENDA

Dadas las deficiencias que en materia de vivienda de interés social presenta el Municipio de Puerto Tejada propongo que conformemos y fortalezcamos las organizaciones populares de vivienda para que en conjunto con el Municipio gestionemos la consecución de 1.000 (mil) unidades de viviendas nuevas. Para este efecto el Municipio y las organizaciones se encargarán de conseguir los terrenos adecuarlos con los servicios públicos y se gestionará ante el gobierno nacional u otras entidades los subsidios para la construcción de las viviendas.

Así mismo me comprometo a que conformemos grupos de trabajo por barrios y veredas para organizar proyectos y gestionar recursos para el mejoramiento de vivienda de la población de escasos recursos.

**SECTOR AGROPECUARIO** 

La política de apoyo a los pequeños productores del sector agropecuario será coordinada a través de la unidad Municipal de asistencia técnica agropecuaria con el objetivo especifico de implementar una cadena de producción, distribución, comercialización y consumo que garantice una adecuada oferta de productos agropecuarios de buena calidad e ingresos sostenidos para los productores.

Pretendemos devolverle la rentabilidad a la actividad agropecuaria para que nuestros campesinos encuentren en esta una forma de mejorar sus condiciones de vida y para garantizar la seguridad alimentaria del Municipio en cuanto a los productos tradicionales de la región.

# TRANSPORTE Y VÍAS

En esta área el objetivo será construir y conservar la infraestructura vial Municipal con base en la información y ejecución por etapas del plan vial Municipal.

Para el desarrollo de este proyecto dedicaremos los recursos no comprometidos por administraciones anteriores de la sobretasa a la gasolina como base de cofinanciación para gestionar recursos ante el gobierno nacional, departamental y entidades descentralizadas para la pavimentación de vías urbanas y rurales.

Como compromisos especiales asumo la gestión de los recursos ante la comisión de Regalías para los proyectos de vías que ya han sido viabilizado como el de las Veredas Unidas.

Así como también participaré activamente en la gestión de los recursos para la construcción del nuevo puente sobe el Río Cauca, Sector de Puerto Tejada- Hormiguero en la vía Cali.

Gestionaré los recursos para rehabilitar el puente metálico que conduce al Hospital Cincuentenario.

En materia de transporte mantendré una actitud permanente de diálogo y concertación por las empresas de transporte público de pasajeros para que tracemos estrategias encaminadas a mejorar las condiciones de prestación del servicio a nivel interMunicipal, Interveredal y local.

En cuanto a la regulación de trámite de vehículos en la oficina Municipal de transito y transporte mi compromiso será devolverle la credibilidad, rentabilidad, moralidad para hacerla competitiva en el ámbito regional y nacional.

#### MEDIO AMBIENTE

No a la ejecución del proyecto regional de disposición final de basuras de Cali y el sur del Valle en PUERTO TEJADA

Para el control, preservación y defensa del medio ambiente se coordinará las acciones con la Corporación Ambiental.

El objeto de mi gestión será implementar políticas para mantener un medio sano mediante el control y la vigilancia ambiental.

Este objeto supone contar con la participación de la comunidad a través de la conformación veedurías ambientales para exigir el cumplimiento de los planes de manejo establecidos por la C.R.C o el Ministerio del Medio ambiente cuando otorga la licencias ambientales.

Mi propuesta es articular a la comunidad, el sector privado, las entidades de control ambiental y el Municipio en una dinámica que armoniza el desarrollo económico y social con un entorno ambiental sano.

# **DEPORTE Y RECREACIÓN**

En este campo la gestión del Municipio estará encaminada a fomentar el deporte y la recreación, el sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, así como mantener y construir escenarios deportivos

Para cumplir con este objetivo se desarrollarán la siguientes acciones:

- Conformación y apoyo para escuelas de formación deportivas para deporte competitivo.
- Establecer una programación dirigida para fomentar la recreación en tiempo libre del deporte recreativo.
- Mantener en condiciones aceptables los escenarios deportivos y recreativos existentes en el área urbana y rural.
- Terminación del estadio el Centenario.
- Consecución de terreno y construcción del polideportivo de los barrios del oriente.
- Contribución para los proyectos de escenarios deportivos de las veredas unidas en coordinación con las empresas privadas.

# **CULTURA**

Tendré como objetivo Promover el desarrollo cultural mediante el fomento de la producción e investigación artística y cultural, la construcción y mantenimiento de la infraestructura Municipal y apoyando las redes de información como biblioteca, la banda Municipal de músicos y el archivo Municipal.

Para cumplir este objetivo propongo crear la escuela de formación artística y de manera muy especial vincular a las escuelas colegios y organizaciones culturales en la formación del Plan Municipal de Cultura para el rescate de nuestra entidad étnica, cultural y artística.

En la parte cultural daremos la legalidad y la organización del canal comunitario de televisión para que sea un instrumento para la difusión de temas de interés para la comunidad.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRE

En coordinación con la Nación y el departamento realizaremos acciones tendientes a prevenir y a atender desastres.

Mi gestión estará orientada a fortalecer a las entidades de socorro existentes y a gestionar los recursos para adecuar las zonas de riesgo identificadas en el plan Municipal de prevención y atención de desastres.

# **GENERO Y POBLACIONES VULNERABLES**

Las mujeres han estado por mucho tiempo excluidas de diferentes maneras de los espacios donde se toman las decisiones, situación que obedeció a un infortunado patrón cultural que queremos contribuir a subsanar. Promoveré fundamentalmente la equidad en tanto igualdad de oportunidad de hombres y mujeres, priorizando el desarrollo de acciones positivas sobre aquella población que se ha visto marginada en forma fundamental. El fortalecimiento y promoción de las organizaciones de mujeres será un imperativo de mi gobierno.

Mi propuesta pretende garantizar el bienestar de las personas que integran los grupos de población vulnerables (discapacitados, adulto mayor, madres cabezas de hogar, la población infantil y los desplazados).

Mi política de trabajo será concertada con los grupos organizados que atiende a estos grupos de población y será liderado por la comisaría de familia.

# **DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO**

La política para Promover el desarrollo económico y el empleo tendrá que ver con las alianzas estratégicas con el sector empresarial e industrial generador de empleos para los habitantes de Puerto Tejada mediante incentivos tributarios, definidos en cuanto a porcentajes y períodos de aplicación, para unir voluntades y recursos entre el sector público y privado para el desarrollo de proyectos sociales.

Propongo entonces unas reglas de juego claras y establece en materia tributaria durante mi gobierno para que los sectores industriales, comerciales y de servicio se conviertan en los generadores de empleo y administradores de la economía local y regional.

El Municipio implementará programas de apoyo a la microempresa local con sus recursos y dado el desarrollo empresarial de la zona concertar con el sector industrial de la región un plan serio de fortalecimiento administrativo, financiero y técnico para estas unidades productivas.

# **DESARROLLO COMUNITARIO**

El objetivo de mi gestión será el Promover la participación comunitaria en todas las áreas de desarrollo del Municipio.

Para el logro de este objetivo la capacitación y la sensibilización hacia la comunidad será una estrategia fundamental para que se articule la iniciativa ciudadana en aras de una gestión pública eficiente, transparente y socialmente rentable.

Esta administración estará atenta para propiciar espacios abiertos en los que la comunidad opine, sugiera, investigue y evalúe la gestión que se está realizando en el Municipio.

#### **JUSTICIA**

Las acciones de mi administración estarán dedicadas a apoyar la labor de la fuerza pública para la conservación del orden y la seguridad en el Municipio. Bajo los parámetros que fija la Constitución y la Ley.

Continuaré con el programa de policías bachilleres para que sirvan de soporte a las actividades educativas, recreativas, culturales entre otras.

#### **FORTALECIMIENTO**

Durante mi gobierno realizaré evaluaciones permanentes del funcionamiento institucional y capacitaré a los funcionarios del Municipio para mejora su gestión hacia la comunidad.

Propongo realizar un estudio serio que contemple la reorganización de la estructura administrativa y un programa de saneamiento fiscal y financiero para disminuir el déficit y atender de manera gradual el pasivo laboral y prestacional.

El Municipio debe inspirar confianza en quienes requieren sus servicios en tal sentido me comprometo a realizar una administración eficiente, transparente y participativa.

Como parte del fortalecimiento institucional del Municipio me propongo a establecer los planes, proyectos y programas, necesarios para orientar a Puerto Tejada con una visión de planeación a largo plazo.

En este campo reviste especial importancia la formulación y adopción del Plan de Ordenamiento Territorial para complementar la planificación económica y social de Municipio con la dimensión del territorio garantizando un desarrollo sostenible, este plan será consolidado en lo que resta del año 2.003 y su concreción obedecerá a una concertación con los actores sociales.